

En relación al **Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 278/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**, remitido para su análisis y, en su caso, observaciones, se comunica que esta Secretaría General Técnica, sin perjuicio de lo que informen otros centros directivos de esta Consejería, **no formula observaciones** al texto del proyecto, si bien, se sugiere hacer referencia en el proyecto a la denominación del titular de la Oficina (Jefe, Director, o la que corresponda, en su caso).

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277323775416177587783**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD.